

Documento de consentimiento informado para uña incarnada

Pegatina con los datos personales y de
identificación del niño a intervenir

Don/Doña _____
con DNI número _____ en calidad de _____ del niño
_____, con la Historia Clínica nº _____

DECLARO

Que el Dr. /Dra. _____ me ha informado de la necesidad de practicar una intervención quirúrgica sobre la uña incarnada que presenta mi hijo/a.

1. El propósito principal de la intervención es liberar la parte lateral de la uña enterrada en el borde cutáneo, y que condiciona su progresiva agravación, al ir profundizando en su crecimiento. Habitualmente ocurre en el pie y origina distintas molestias en la marcha, con dolor e infección local.
2. La intervención precisa anestesia general, local o combinada, dependiendo de las características de la lesión, y la edad del niño. Las características de la posible anestesia general requerida será informada por el Servicio de Anestesiología y Reanimación.
3. La intervención habitual es desimpactar la uña en sus bordes y en su cara inferior, y seccionarla en la mitad afectada, hasta su base. En ocasiones será necesaria la extirpación completa de la uña, o realizar una plastia cutánea de la zona lesionada para permitir un crecimiento ungueal mejor orientado. Puede intervenir en régimen de cirugía mayor ambulatoria.
4. La alternativa sería mantener tratamiento tópico y los cuidados locales, mejora del calzado, etc. Que se ha mostrado insuficiente hasta el momento.
5. Dadas las características del proceso, basándose en los hallazgos quirúrgicos, o de surgir algún imprevisto, el equipo médico podrá modificar la técnica quirúrgica programada y decidir la opción terapéutica más adecuada.
6. Las posibles complicaciones derivadas específicamente de esta intervención pueden ser inmediatas (hemorragia o infección local que precise revisión quirúrgica, dehiscencia de la herida que necesitaría nueva sutura, hematoma o inflamación postoperatoria, que se reabsorbe sin necesidad de revisión quirúrgica) o tardías (recidiva del crecimiento hacia dentro de la uña, cicatrización hipertrófica o queloides de la incisión realizada).
7. En cualquier caso, pese a la adecuada elección de la técnica, toda intervención quirúrgica pediátrica, tanto por la propia técnica como por las peculiaridades clínicas específicas de cada niño, lleva implícita una serie de posibles complicaciones comunes y potencialmente serias (infección, hemorragia, dolor), que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos, así como un mínimo porcentaje de mortalidad.
8. Los riesgos personalizados por las características de su hijo son: _____

9. Se puede utilizar parte de los tejidos obtenidos con carácter científico, en ningún caso comercial, salvo que yo manifieste lo contrario.
10. La realización del procedimiento podrá ser filmada con fines científicos o docentes, salvo que yo manifieste lo contrario, sin que ello comporte ningún riesgo para la salud de mi hijo.
11. Declaro haber recibido la información sobre la intervención de uña incarnada de forma clara,

